

ACTA RESOLUTIVA N°17

En Montevideo, a los **30 días del mes de octubre de dos mil veinticinco**, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, presidida por la Presidenta alterna, Dra. Alicia Ferreira; con la presencia de sus integrantes: Dr. Gilberto Ríos, Dra. Cecilia Pesci y Cra. Noelia Hernández, representantes titular y alternas del Ministerio de Salud Pública; Ec. Braulio Zelko y Cr. Carlos Britos, representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. José Antonio Kamaid, Cr. Gabriel Villar y Esc. Cecilia López, representantes titulares y alterna de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Mercedes Cha, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Viviana Domínguez; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; de la Directora Administrativa, Ec. Leticia Zumar; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Cecilia Greif y la Dra. Alejandra Rondaro, por la Asesoría Letrada.

Corrección y aprobación de actas de la CHA del 09/10/2025

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Acta de la Comisión de Compras N.º15.

Se eleva el acta de referencia, la que será publicada en la web del FNR sin esperar la firma respectiva.

Se toma conocimiento.

1.2) Se informa la fecha de reliquidación de los aranceles a partir del acuerdo del grupo 15.

Dirección Administrativa informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.3) Régimen de sesiones de la CHA.

En el mes de noviembre la CHA sesionará los días 13 y 27.

Se toma conocimiento.

1.4) Designación de representantes de prestadores y elecciones de representantes de los IMAE ante la CHA.

Se propone fijar las siguientes fechas:

Hasta el 27 de noviembre: recepción de propuestas de los IMAE y 10 de diciembre, acto eleccionario.

Hasta el 8 de diciembre: recepción de propuesta de representantes de prestadores.

Se toma conocimiento.

1.5) Se eleva declaración de confidencialidad de la Cra. María Ana Porcelli acompañando la carta de renuncia al cargo.

Dirección General informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.6) Se informa renuncia a partir del 30 de noviembre de 2025 de la Dra. Alicia Ramagli como asesora en ateneo reumatológico.

Dirección Técnico Médica informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.7) Se informa renuncia a partir del 31 de diciembre de 2025 de la Dra. Mariana Ksiazienicki como evaluadora en asma severo.

Dirección Técnico Médica informa en sala.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Resolución de la Comisión Técnico Médica.

Reunida la Comisión Técnico Médica de Trasplante Hepático, se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente B.P. (FNR 481386). La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pretrasplante así como el probable trasplante.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para el paciente B.P. (FNR 481386), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con el Hospital Italiano de Buenos Aires. 2º) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

2.2) Rectificación del plazo de la extensión laboral de la funcionaria Helen Primus.

Jefatura de Recursos Humanos informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Rectificar el plazo aprobado por esta Comisión de la prórroga otorgada a la funcionaria Helen Primus, en base a los arts. 39 y 41 del Reglamento Interno del Personal, extendiéndose hasta el 31 de enero de 2026. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta correspondiente.

2.3) Designación de la Prof. Agda. Dra. Helena Sobrero como representante alterna de la Facultad de Medicina ante la Comisión Técnico Médica de Cirugía Cardíaca infantil.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) De acuerdo a la propuesta remitida ante la renuncia del Dr. Daniel Borbonet, designar a la Prof. Agda. Dra. Helena Sobrero como representante alterna de la Facultad de Medicina ante la Comisión Técnico Médica de Cirugía Cardíaca infantil. 3º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta correspondiente.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La Dra. Greif informa sobre un cambio en el convenio entre el Fondo Nacional de Recursos y el Ministerio de Salud Pública referente a auditorías clínicas de segunda opinión.
- La Directora General comunica que se autorizó un adelanto financiero para la compra de un equipo en el Hospital de Clínicas, que es la única institución en Uruguay que realiza procedimientos para la modulación del Parkinson y la distonía.